

Convocatoria ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Día 23 de octubre de 2004

A las 18.00 horas

En el: Centro Cívico de Torrero

C/ Monzón s/n.

ZARAGOZA

Orden del día:

- ★ Toma de decisión de Financiación Solidaria sobre la propuesta de Plataforma de Financiación Solidaria.
- ★ Papel a desempeñar por Financiación Solidaria en este nuevo proyecto.

¿Nos podríamos ofertar como medio para los socios colaboradores de COOP 57 y futuros socios? Una especie de oficina de representación, tal y como algunos sugerían tras la reunión del 29 de septiembre.
¿Podríamos coordinar una campaña de captación de socios junto al resto de entidades que se adhieran?

- ★ Continuidad del trabajo específico de Financiación Solidaria en relación a empresas no asociadas.
- ★ Alguna otra cuestión de interés.

Apostando por el futuro...

La Plataforma Financiera Solidaria es un instrumento para intervenir en la economía y en la sociedad.

En muchas ocasiones se ha comentado que sería bueno "ir más allá" en nuestra apuesta para financiar pequeños proyectos, cómo poder articular alguna herramienta donde las personas pudiesen invertir su dinero en empresas cercanas y comprometidas con una sociedad más justas. En definitiva, darle una proyección más amplia al trabajo que se realiza y donde hubiese un sistema de préstamo e inversión sostenido en el tiempo y no sólo de forma puntual en función de proyectos concretos.

Hoy podemos decir que esa posibilidad está muy cerca y depende de las decisiones que tomemos entre todos en los próximos días.



Breve historia de un proceso

Como sabéis, se realizó una investigación "Aprovechamiento de las sinergias entre entidades sociales en Zaragoza", en la misma se puso de manifiesto que existía buena disposición por parte de determinadas entidades y empresas sociales a buscar formas de cooperación y aprovechamiento de recursos en común. Específicamente también hubo un posicionamiento mayoritario sobre la oportunidad de crear un instrumento financiero que diese cobertura a determinadas necesidades económicas.

Y así, durante el verano un grupo de personas han trabajado elaborando el documento "Presentación de la plataforma financiera" (que está colgado en la página web de la asociación www.financiacionsolidaria.org)

Ahora, con el comienzo del nuevo curso tenemos ante nosotros un nuevo reto ¿CONSTITUIMOS ESA NUEVA HERRAMIENTA ECONOMICA Y SOLIDARIA?

Presentación

El pasado día 29 se presentó la propuesta a entidades y empresas que habían participado en la investigación. Aunque algunas no pudieron estar lo cierto es que tanto por asistencia como por el debate se constató el interés en esta iniciativa económica. Se explicó el trabajo realizado, que está recogido en el documento reseñado. A partir de ahí cada entidad abre un proceso de debate y reflexión interno para hacer público su posicionamiento en la próxima reunión general que será el día 27 de octubre.

Por parte de Financiación Solidaria estamos en el mismo proceso, el pasado día 2 hubo una asamblea general para explicar lo que supone este proyecto y el día 23 estamos convocadas, todas las personas socias a fijar nuestra postura al respecto, que será la que llevemos a la reunión del 27 con el resto de entidades. A partir de ahí, en función de la respuesta mayoritaria se reestructurará el trabajo.

Entidades participantes

Estas son las entidades- empresas participantes en la reunión informativa del día 29:

Germinal S.L.L., Kairos S.Coop, Grupo la Veloz S. Coop, Medicus Mundi, El Esqueje S.Coop, Idema S.L, Recicleta, Asociación Financiación Solidaria, Fundación Adunare, Basedigital.net, Simbiosis S.L.L, AAVV Picarral, Colegio Juan de Lanuza, Fundación Ramón Rey Ardid, Tiebel S.Coop, Federación de Asociaciones de Barrio (FABZ), Girasolar S.Coop, Asoc. C.O. San José, Asoc. El Trébol, Fundación Ecología y Desarrollo, Consolida Oliver.

Además estando interesados, excusaron su ausencia MPDL, Fundación Nueva Cultura del Agua, Fundación el Tranvía y el Festín de Babel S. Coop.

¿EN QUE CONSISTE ESTE PROYECTO?

- ★ Es una forma de financiación para empresas y entidades sociales que cumplan unos requisitos técnicos y sociales.
- ★ Se regirá por los principios de la Banca Ética: Coherencia, Compatibilidad, Participación, Transparencia, Solidaridad, Reflexión.
- ★ El dinero procederá del dinero invertido por personas individuales (socios colaboradores) o de las propias empresas.
- ★ La remuneración del dinero y el tipo de interés para el préstamo se fijan en asamblea.
- ★ Algunos os criterios de admisión de entidades son: finalidad de interés social, arraigadas en el territorio, colaborar en la construcción de una sociedad más solidaria. Autonomía y gestión democrática, puestos de trabajo estables y de calidad, viabilidad económica.





¿COMO SE CONCRETA?

Sería una cooperativa de servicios financieros que daría servicios a sus socios (entidades) y puede captar fondos de personas físicas o jurídicas.

Hay dos formas de hacerlo

A.- Constituir una cooperativa de servicios financieros en Aragón

B.- Vincularnos con COOP 57, una experiencia que lleva funcionando unos años en Barcelona, y que se han ofrecido a ello.

Como os podéis imaginar y tal y como se comentó en la reunión del día 2, elegir una opción u otra es la cuestión clave en este momento y condiciona enormemente el futuro.

En estos momentos, tras la primera reunión general y también la nuestra propia, hay un sentir mayoritario de que puede ser más viable la segunda opción, sin descartar que en un futuro y según fuese el nivel de implicación y captación de fondos, se pudiese hacer realidad la primera.

SI QUIERES CONTRASTAR MAS INFORMACIÓN ACUDE A LA PÁGINA WEB

www.financiacionsolidaria.org. Ahí encontrarás tanto el estudio de la investigación como la propuesta de la que estamos hablando y la intervención de COOP 57 en las jornadas de economía solidaria, y su Pág. web.

Como también se puso de manifiesto en la Asamblea del día 2, el enfoque, si se constituye, de este nuevo instrumento de economía solidaria puede condicionar el futuro de FINANCIACIÓN SOLIDARIA, de ahí la necesidad de que la participación en la toma de decisión sea lo más mayoritaria posible.

Aprovechamiento de las Sinergías

El proyecto “Aprovechamiento de las Sinergias de las Entidades Sociales de Zaragoza” surgió por iniciativa de la Asociación Financiación Solidaria (A.F.S.) y de la Red de Economía Alternativa y Solidaria (R.E.A.S.), y se pudo llevar a cabo gracias a una subvención concedida para este fin por el I.N.A.E.M.

El objetivo del mismo era detectar las necesidades socioeconómicas de las entidades sociales de Zaragoza y explorar el grado de confluencia y sinergia entre las mismas, haciendo un especial hincapié en las necesidades de tipo financiero.

A lo largo del estudio, los datos reflejaron una tónica común:

- Existen una serie de valores éticos y sociales que comparten la mayor parte de las entidades, y la mayoría de ellas coincide en señalar la importancia de que el trabajo cotidiano y la realidad de la entidad se adecue a estos valores.
- Existen en los diferentes apartados analizados (recursos materiales, humanos y financieros) unas determinadas carencias, comunes a muchas de las entidades estudiadas.
- Existe un alto grado de disponibilidad a compartir recursos y a participar en la creación de instrumentos que hagan posible resolver dichas carencias entre las propias entidades.

Coop 57

Coop 57 se fundó en 1995. Comenzaron este proyecto cinco o seis cooperativas. Actualmente son 48 cooperativas y 19 asociaciones y prácticamente podríamos hablar de unas mil personas directa o indirectamente implicadas y que hasta la fecha gestionaron cincuenta proyectos, en torno a unos setecientos mil euros.



Coop 57 pretende ser un instrumento de arraigo de las empresas a su territorio; el empleo de gente joven sin experiencias. Hoy por hoy, hasta que no tengamos más capital social, no podemos jurídicamente ser una cooperativa de crédito. Por tanto, se inventó la figura de cooperativa de servicios financieros. Por eso, sólo podrá dar las prestaciones y sus servicios a los socios, no a la población en general. ¿Quién es socio de Coop 57?. Sólo pueden serlo personas jurídicas. Cooperativas de trabajo, asociaciones, fundaciones o O.N.G.s. Las personas físicas no pueden ser socias de Coop 57, pero pueden aportar recursos a los fondos comunitarios.

Pretendemos recoger el ahorro de las personas y de las propias cooperativas (eso sería nuestra entrada de dinero, nuestro pasivo), y destinarlo a inversiones que consideramos éticas con ese interés que llamamos social en sentido amplio.

Cuadro resumen de las alternativas:

Características	Alternativa Autónoma	Alternativa COOP 57
Procedimiento legal	A constituir, con la posibilidad de que pueda ser denegado por la DGA.	Constituido, precisaría de una reforma de los estatutos de COOP 57.
Estructura	Autónoma. Con posibilidad de establecer, posteriormente, red.	En red
Operatividad de la estructura	Totalmente autónoma	+ Autónoma en cuanto a las decisiones de las comisiones técnica y social. + Participación de pleno derecho en las asambleas universales. + Participación por representación en el consejo rector.
Personal	Precisa gestor propio	Se aprovecha el personal existente
Organización	Sistema cooperativo: + Asamblea universal + Consejo rector + Gerencia + Comisión técnica + Comisión social	Sistema cooperativo: + Asamblea local + Representantes al consejo rector + Comisión técnica + Comisión social
Costos	Íntegros a asumir por nosotros	Ninguno para nosotros

Breves

- ★ Esta abierto el plazo de inscripción para el curso "El sistema multilateral y la lucha contra la pobreza" que se desarrolla del 22 al 26 de noviembre, a cargo del prf. J.A. Sanahuja (Fundación Seminario de Investigación para la Paz, en colaboración con Universidad de Zaragoza) Centro Pignatelli. Pº Constitución 6
- ★ Curso "El uso ético y solidario del Dinero".

Un año más Financiación Solidaria y Cáritas Zaragoza desarrollamos este curso, dentro de la programación de esta entidad (nº 046007). Esta abierto a todas las personas interesadas en el tema. La coordinación y contenidos corren a cargo de nuestra asociación. (Felipe Samper, Javier Ortega y Andrés Esteban son los ponentes)



OBJETIVOS

- ★ Sensibilizar sobre la influencia del uso del dinero en nuestra sociedad.
- ★ Conocer experiencias sobre el uso ético y solidario del dinero.
- ★ Reflexionar sobre cómo potenciar prácticas económicas solidarias.

CONTENIDOS

- ★ Análisis del actual modelo económico y sus repercusiones en la sociedad.
- ★ Nuestra relación con el dinero. ¿ Para quién trabaja?
- ★ El uso ético del dinero. Aclarando conceptos.
- ★ Experiencias: Fondos de Inversión. Banca Ética. Útiles Financieros Alternativos.
- ★ Experiencias en Aragón.
- ★ Algunas propuestas para Reflexión-Acción.

Asociación Financiación Solidaria.

C/Colón 6-8, bajo. 50007 Zaragoza. Tfno.: 976 25 99 77. E-mail: financsolida@inicia.es

La Asociación se financia exclusivamente con las cuotas de sus socios. Si quieres colaborar con los gastos de difusión puedes hacerlo en el número de cuenta:

Caja Rural del Jalón - 3021 0111 71 0243022489

